

4

151

Distribución del Gasto Público por Ejes del Plan Estatal de Desarrollo

VISIÓN ESTRATÉGICA

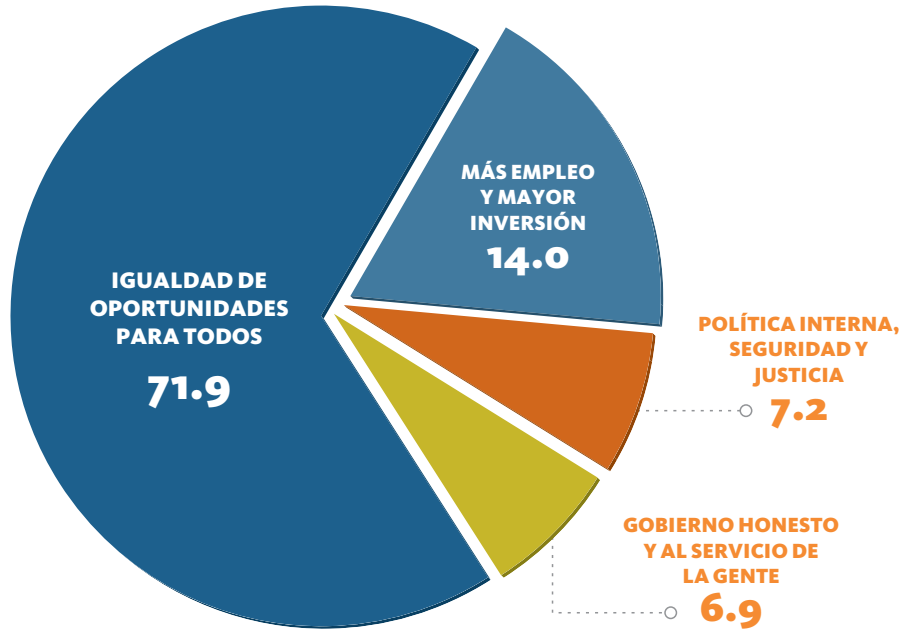
El Gobierno del Estado con el propósito no solo de identificar los problemas y las necesidades de la sociedad poblana sino para discutir y buscar juntos la solución a los mismos y de manera colaborativa y responsable, acordar la mejor manera de articular las políticas públicas necesarias para la transformación de las comunidades, los municipios y las regiones del Estado, a fin de lograr los niveles de bienestar y prosperidad que requieren los habitantes del Estado, es que a través del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) realizó foros regionales de consulta ciudadana para recabar propuestas.

Como resultado de dichos foros, el Gobierno del Estado recibió múltiples propuestas que pasaron a formar parte del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, documento basado en una estrategia de transformación, sustentada en cuatro ejes fundamentales: Más Empleo y Mayor Inversión; Igualdad de Oportunidades Para Todos; Gobierno Honesto y al Servicio de la Gente y Política Interna, Seguridad y Justicia.



Distribución del Gasto Público por Ejes del Plan Estatal de Desarrollo

(PORCENTAJE)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN

1.1 IMPULSO AL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN BENEFICIO DE TODOS LOS POBLANOS

La Entidad ha recibido una importante cantidad de Inversión Extranjera Directa. De acuerdo a los datos del Instituto Mexicano del Seguro Social, se crearon 105 mil 254 empleos formales, con los cuales se alcanzó una cifra histórica de 548 mil 26 trabajadores en total.

En materia de ingreso promedio de los hogares, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Puebla registró un incremento del 22.0 por ciento, siendo la Entidad que más avanzó a nivel nacional, escalando 25 posiciones.

En el Sector Automotriz la empresa ThyssenKrupp, anunció la expansión de su planta ThyssenKrupp Presta de México, generando 650 empleos. Así como la empresa San Luis Rassini informó la expansión de su planta ubicada en el municipio de San Martín Texmelucan generando 300 empleos.

Durante 2015 se colocó la primera piedra del Parque Vesta Park Puebla en el municipio de Huejotzingo. Este parque se suma a los desarrollos JIS PARK de Grupo O'Donnell de México, S. de R.L. de C.V. y FINSA II de la Compañía Desarrolladora Finsa. Con todo esto, la oferta de suelo industrial en el Estado se incrementa en más de 170 hectáreas.

Se constituyeron 77 microempresas como Sociedades de Responsabilidad Limitada Microindustrial (S. de R.L. Mi.), beneficiando a empresas de todas las regiones del Estado.

Se beneficiaron a 4 mil 880 personas en diferentes temas comerciales como la instalación de una empresa, operación y constitución de la misma, profesionalización del producto, entre otros.

Se efectuaron 25 encuentros cliente-proveedor que benefició a 295 empresas compradoras, las cuales se reunieron con 3 mil 421 proveedoras, realizándose así 3 mil 109 citas de negocios.

Se coordinaron e impartieron 75 cursos de capacitación a 2 mil 700 emprendedores, empresarios y productores de diferentes regiones del Estado.

Se asesoraron a 110 empresarios, emprendedores y productores de todas las regiones de la Entidad, en temas de exportación e importación, preparándolos así para iniciar el envío de productos a mercados internacionales.

Se realizó el III Foro de Emprendimiento e Innovación LAB4+ Puebla 2015, evento de carácter internacional, especializado en temas de emprendimiento e innovación de la Alianza del Pacífico.

Se realizaron 780 encuentros de negocios que beneficiaron a más de 100 MiPyMES (exportadores y emprendedores) de los 4 países integrantes de la Alianza del Pacífico 4 (México, Chile, Colombia y Perú).

Se realizó la II Expofranquicias Puebla, la cual contó con la representación de 70 empresas de 38 giros diferentes, la participación de 16 de las marcas poblanas más emblemáticas y la asistencia de más de 5 mil personas.

Se llevó a cabo la Construshow Puebla 2015 con la participación de 130 expositores entre productores, proveedores y distribuidores de servicios y productos relacionados directa o indirectamente con la industria de la construcción y más de 6 mil 500 visitantes.

Se realizó la feria XIX Expo ANAM 2015, evento organizado por la Asociación Nacional de Abarroteros Mayoristas. En esta edición participaron más de 250 empresas expositoras y 5 mil 800 visitantes.

A fin de abatir el rezago histórico, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCyA) incrementó el número de laudos dictados, se emitieron 2 mil 517, cifra histórica para la Institución ya que representó un incremento del 50.0 por ciento, respecto del promedio de los últimos 4 años. En cuanto a los conflictos laborales se concluyeron un total de 22 mil 912 juicios, de los cuales 5 mil 364 se terminaron en 2015.

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP) capacitó a un total de 42 mil 263 personas en el Estado, de las cuales 29 mil 259 fueron capacitadas para el Trabajo y 13 mil 4 personas en el Trabajo.

Además, se dio capacitación a 2 mil 986 personas que pertenecen a grupos vulnerables (madres solteras, personas de la tercera edad, personas con discapacidad o personas que se encuentran recluidas en algún Centro de Reinserción Social (CERESO)).

Durante 2015, a través del Programa de Apoyo al Empleo (PAE), se benefició a 19 mil 30 personas de 96 municipios del Estado.

Con el subprograma fomento al autoempleo se otorgó herramientas, equipos y/o maquinaria a los poblanos que aspiran a desarrollar una actividad económica por cuenta propia, a través del cual se logró apoyar 98 iniciativas en beneficio de 281 personas.

Con el subprograma de repatriados trabajando, se beneficiaron a 103 poblanos que fueron deportados de Estados Unidos de América, con el fin de que regresen a sus lugares de origen.

Para fortalecer los Servicios de Vinculación Laboral, en bolsa de trabajo se atendieron a 30 mil 721 buscadores de empleo, logrando colocar en un empleo formal a 12 mil 783 personas, lo que representó 42.0 por ciento de efectividad.

Se realizaron 23 ferias de empleo contando con una asistencia de 21 mil 236 personas, de las cuales 7 mil 365 cubrieron los requerimientos que las empresas solicitaron para ser contratadas. Asimismo, a través de la estrategia abriendo espacios enfocada a apoyar a los buscadores de empleo con discapacidad y adultos mayores se atendieron a 3 mil 996 personas logrando integrar al mercado laboral a un mil 820 de ellas.

Puebla fue considerada por el Banco Mundial entre las 11 mejores ciudades para hacer negocios en el país, escalando 14 posiciones según el Doing Business México 2014.

A través del proyecto Día del Emprendedor 2015 se beneficiaron a 200 empresas y un mil 500 emprendedores, así mismo con el Programa Expo Crece Tu Negocio 2015, resultaron beneficiadas 500 empresas y 300 emprendedores.

Se llevó a cabo la Expo Encuentro Multisectorial CANACINTRA Puebla 2015, en ella se realizaron un mil 500 encuentros de negocios, beneficiando a 800 MiPyMES y a 700 emprendedores.

El Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo e Innovación, apoyó a 20 proyectos, beneficiando a diferentes sectores como el automotriz, metalmecánica, salud y tecnologías de la información.

Se firmó el proyecto Artesanías de Puebla IDEA+MATERIA, mediante el cual se realizaron 450 diagnósticos en

25 municipios de la Entidad para determinar las posibilidades de inclusión de estos en dicho proyecto y se capacitó a 375 artesanos en técnicas de producción.

1.2 PROFESIONALISMO PARA CONSTRUIR EL FUTURO DE PUEBLA

El Gobierno del Estado durante el 2015 ejecutó 70 obras y acciones en materia de ampliación, conservación, construcción, modernización y reconstrucción de carreteras y caminos, las cuales beneficiaron a 2 millones 730 mil habitantes de 40 municipios y generaron 41 mil 115 empleos directos.

Se concluyó la construcción del entronque carretero Autopista México Puebla-Ex Hacienda de Chautla iniciada en 2014, con la que se benefició a los habitantes de San Salvador el Verde al incrementar el turismo en la región.

Respecto a las vialidades urbanas en el año que se informa el Gobierno del Estado realizó 93 obras y acciones en beneficio de 3 millones 605 mil habitantes.

En materia de agua potable, el Gobierno del Estado ejecutó 63 obras y acciones que beneficiaron a 2 millones 920 mil habitantes de 34 municipios y generaron un mil 5 empleos directos y 4 mil 19 indirectos.

Con la finalidad de incrementar la cobertura de tratamiento de aguas residuales, se realizaron 50 obras y acciones. Estas obras beneficiaron a 2 millones 159 mil habitantes de 22 municipios y generaron un mil 530 empleos directos y 6 mil 122 empleos indirectos.

En el rubro de saneamiento, el Gobierno del Estado realizó diversas obras y acciones, las cuales beneficiaron a 270 mil 256 habitantes de distintos municipios.

El Gobierno del Estado realizó 11 obras y acciones en infraestructura turística, deportiva y cultural a lo largo del Estado que beneficiaron a un millón 712 mil 890 habitantes de 9 municipios, generando 2 mil 598 empleos directos y 10 mil 394 indirectos.

La remodelación del Estadio de Béisbol Hermanos Serdán, el cual se suma al complejo deportivo moderno de la Ciudad de Puebla en beneficio de un millón 434 mil personas y generó 339 empleos directos y un mil 355 empleos indirectos.

En cuanto a infraestructura que permita el fomento del arte y la cultura en la Entidad, durante el año que se informa, se realizaron 3 obras en beneficio de 52 mil 482 habitantes, destacando el inicio de la construcción de la Casa de Cultura la Esperanza en el municipio de Puebla, con lo cual se generaron 223 empleos y se benefició a 10 mil 700 habitantes.

Por otra parte, se construyeron obras y se realizaron acciones que fomentan la actividad turística. Por ello, en 2015 se ejecutaron 26 obras y acciones en los municipios de Acatlán de Osorio, Amozoc, Esperanza, Huauchinango, Puebla, San Andrés Cholula, San Martín Texmelucan y San Pedro Cholula. Estas obras generaron 5 mil 580 empleos directos y 22 mil 321 empleos indirectos.

1.3 PROMOCIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS POBLANOS

Se dio atención a 65 mil 330 visitantes en diferentes módulos de información turística de la capital, se instalaron 16 mesas de hospitalidad. También se llevaron a cabo 206 recorridos guiados y se entregaron 234 mil 478 folletos informativos.

En el marco del Tianguis Turístico Acapulco-México 2015, el Gobierno del Estado de Puebla, recibió el galardón

a la Diversificación del Producto Turístico de México, como reconocimiento al impulso continuo y creciente de la oferta de productos y servicios turísticos.

Se apoyaron 81 filmaciones de talla nacional e internacional, entre las que destacaron el documental de la Batalla del 5 de Mayo realizado conjuntamente con el Consulado de California.

Durante el 2015, la fan page de Facebook Puebla.Travel registró 361 mil 864 seguidores. En Twitter la cuenta Puebla.Travel contabilizó 72 mil 519 seguidores y el sitio www.puebla.travel acumuló un millón 922 mil 116 visitas.

Con la intención de posicionar a Puebla como uno de los principales destinos turísticos a nivel mundial, el Gobierno del Estado asistió a 24 ferias nacionales y 16 ferias internacionales de turismo.

En 2015 en los eventos que el Gobierno del Estado tuvo presencia, se atendieron a 63 asociaciones, 4 mil 488 agentes de viajes y tour operadoras, entre otros. Con lo anterior, se registraron un total de 4 mil 718 citas de negocios.

El Estado de Puebla logró un crecimiento del 7.5 por ciento en la afluencia de visitantes en relación con el año anterior al registrarse, una afluencia de 13 millones 87 mil turistas. Otro importante resultado fue el incremento del 9.0 por ciento en la derrama económica.

En cuanto a la oferta turística en el Estado de Puebla para el 2015 las cifras se vieron incrementadas a 242 hoteles y 5 mil 288 habitaciones, lo que representa un crecimiento del orden del 214.3 por ciento en hoteles y 161.7 por ciento en habitaciones.

Puebla fue sede de la Segunda Feria Nacional de Pueblos Mágicos, en la que asistieron 83 localidades del país que ya ostentaban la declaratoria de Pueblo Mágico. En el marco del evento, la Secretaría de Turismo Federal entregó 2 nuevos nombramientos de Pueblos Mágicos a Puebla, con lo anterior, el Estado se ubicó en primer lugar a nivel nacional con 9 denominaciones.

1.4 INNOVACIÓN PARA MOVILIZAR Y ACERCAR A PUEBLA

Durante 2015 se realizaron 267 estudios técnicos. El objetivo principal fue encontrar respuestas para reestructurar, mejorar y actualizar los recorridos de rutas urbanas, suburbanas y foráneas.

Se promovió la actualización del padrón de 32 mil 743 concesiones y permisos en el Estado, buscando que los concesionarios y permisionarios cumplan con la antigüedad que les exige la Ley.

Se certificó a 4 mil 128 operadores de autobús urbano, a 3 mil 699 de operación de vehículo colectivo van y a 4 mil 789 de operación de vehículo unitario taxi terrestre, con los que se suman 12 mil 616 conductores certificados en total.

Para verificar el cumplimiento de lo establecido en la Ley del Transporte para el Estado de Puebla y su Reglamento, se llevó a cabo la revista vehicular a 4 mil 732 unidades del Servicio Público de Transporte y Servicio Mercantil de personas y a un mil 957 del Servicio de Transporte Mercantil.

La Línea 2 de RUTA entró en operación en el 2015 con una longitud de recorrido de 13.9 kilómetros sobre un carril confinado en la avenida 11 Norte-Sur, hasta la avenida Defensores de la República, en un tiempo aproximado de 50 minutos.

A partir del 4 de agosto, Copa Airlines ofrece 4 salidas a la semana desde el Aeropuerto Internacional Hermanos Serdán hacia su principal centro de conexiones en Centroamérica, Sudamérica y El Caribe, el Aeropuerto Internacional de Tocumen.

1.5 TECNIFICACIÓN E INNOVACIÓN PARA EL CAMPO POBLANO

El Estado impulsó la autoproducción de alimentos de más de 12 mil familias a través del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), el cual está soportado por la metodología y apoyo técnico de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés).

A través del Componente Extensión e Innovación Productiva del Programa Integral de Desarrollo Rural, se otorgó capacitación y asesoría técnica en 99 municipios a más de 6 mil productores que realizan actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras.

En el sector agrícola se tecnificaron 13 mil 390 hectáreas (de forma complementaria a la mecanización) con 8 mil 34 implementos, maquinaria y equipo de diversos tipos, en beneficio de 4 mil 17 productores organizados de 127 municipios.

En la actividad pecuaria se apoyó a 238 unidades de producción con 3 proyectos de infraestructura y 85 de equipamiento. Además, se entregaron 2 mil 141 vientres, 75 sementales bovinos y ovinos con registro y evaluación genética, 301 dosis de semen y 40 embriones para la mejora genética y características fenotípicas. Estas acciones beneficiaron a 56 municipios.

En la actividad acuícola se favorecieron a 531 productores de las cadenas de trucha, tilapia, carpa y bagre con la instalación de estanquería, infraestructura y equipamiento.

Se impulsó la reconversión productiva a favor de 2 mil 512 productores de 106 municipios. A los beneficiados se les otorgó material vegetativo consistente en 3 millones 28 mil plantas. Este material vegetativo cubrió una superficie de 2 mil 550 hectáreas.

En salud animal, de acuerdo con el Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera, Puebla mantuvo los siguientes lugares en el comparativo nacional: segundo lugar en la producción de huevo; segundo lugar en la de trucha; tercer lugar en la producción de carne de cerdo; séptimo lugar en la de carne de ave y octavo lugar en la producción de miel.

Mediante el Componente Inocuidad del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria se dio capacitación a 128 empresas que producen, acopian y comercializan productos agroalimentarios a nivel nacional e internacional.

Igualmente, el Estado de Puebla ratificó, en 2015, la certificación denominada Acreditado Modificado, otorgada por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, Servicios de Inspección de Sanidad Agropecuaria (USDA APHIS, por sus siglas en inglés).

El Estado mantuvo el reconocimiento de la fase de erradicación de brucelosis para el ganado bovino, ovino y caprino en 46 municipios, en beneficio de 8 mil productores pecuarios.

Puebla fue anfitrión de diversos eventos, destacando 3, en el primero, XXXIX Congreso Nacional e Internacional de Buiatría 2015 Luis Bravo Tornel, participaron un mil 300 congresistas de la república mexicana y del extranjero; en el segundo, Expo México Florido Internacional, expusieron sus productos más de 200 agroindustriales y productores relacionados con la producción de ornamentales; y en el tercero, Encuentro Nacional de Seguridad Alimentaria, participaron 55 empresas agroindustriales.

1.6 RESPONSABILIDAD PARA PRESERVAR LOS RECURSOS NATURALES

Se elaboró el Programa Regional de Ordenamiento Ecológico el cual comprende a los municipios de Mazapiltepec de Juárez, Nopalucan, Rafael Lara Grajales, San José Chiapa y Soltepec, beneficiando a 63 mil 770 habitantes.

A través de la adquisición de 10 cámaras de alta definición en sustitución de cámaras obsoletas y de la adquisición

de 5 vehículos especializados para el combate de incendios forestales, se logró beneficiar a 5 millones 779 mil habitantes, con el combate de 161 incendios.

Se reforestaron un total de 7 mil 545 hectáreas con 4 millones 915 mil plantas en los municipios de Acajete, Amozoc, Atlixco, Chila de la Sal, Domingo Arenas, Nealtican, Puebla, Calpan, San Andrés Cholula, San José Chiapa, San Martín Texmelucan, Tochtepec, Xiutetelco y Xochitlán Todos Santos.

A través de la operación de la Red de Estaciones de Monitoreo para la Preservación, Conservación y Mejoramiento de la Calidad del Agua en la Cuenca del Alto Atoyac, se obtuvieron bases de datos con mediciones de cada 15 minutos de la calidad del agua, con más de 600 mil registros.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS

2.1 DETERMINACIÓN PARA REDUCIR LA BRECHA SOCIAL

La última medición del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) señala que, en Puebla, el crecimiento de la pobreza multidimensional se contuvo. Asimismo, cada día 92 personas superaron la condición de pobreza extrema, y se avanzó en los 7 indicadores, que miden el bienestar de la población. Lo anterior permitió que la Entidad mejorara 25 posiciones en el combate a la pobreza extrema.

Se puso en marcha el Programa de Unidades Móviles Alimentarias para el Estado de Puebla (UMAS), con el cual se contribuyó a la disminución del indicador de carencia por acceso a la alimentación. Con las 150 unidades móviles alimentarias, durante 2015 se entregaron de manera mensual 540 mil raciones, beneficiando a 14 mil personas, de los municipios de Cuautlancingo, Puebla y Tehuacán.

El Gobierno del Estado en coinversión con la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), los gobiernos municipales y organismos privados certificados, realizó una estrategia para la ejecución de más de 3 mil 721 acciones de recámaras adicionales, por medio del convenio de coordinación para el Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda, a fin de mejorar viviendas en condiciones de hacinamiento lo que benefició a 16 mil personas de 6 municipios.

En 2015, 31 niños fueron integrados a 27 familias adoptivas. Resulta importante resaltar que desde 2011 se han integrado a 17 pequeños con discapacidad y a 51 niños, mayores de 8 años.

Asimismo, a través del Programa de Asistencia a Desamparados, se apoyó a 238 mil 799 personas que no cuentan con seguridad social, con 118 mil acciones preventivas.

Con el respaldo del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), se puso en marcha el Programa de Prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Repatriados No Acompañados. Ya suman 491 niñas, niños y adolescentes trasladados a lo largo de la Administración, sin embargo, por segundo año consecutivo se logró reducir estos indicadores en 32.0 por ciento, con relación a 2011.

A través de las 157 Estancias de Día se brindaron 803 mil 306 consultas médicas, psicológicas, jurídicas, pláticas, actividades físico-recreativas y servicios de alimentación a personas de la tercera edad. Por su parte, los 104 grupos gerontológicos recibieron 5 mil 23 servicios jurídicos, médicos, psicológicos y de autocuidado, así como talleres de manualidades, productivos, actividades físicas y recreativas para un mil beneficiarios.

Además, se inauguraron 15 nuevas Estancias de Día y se reequiparon otras 19 unidades. Como resultado de estas acciones, se incrementó 96.0 por ciento el número de unidades, aumentó 71.0 por ciento el número de beneficiarios y se mejoraron las condiciones del 71.0 por ciento de las estancias existentes, todo ello, respecto de 2011.

De igual manera, la Unidad Gerontológica Casa del Abue otorgó 337 mil 312 servicios médicos, jurídicos, alimentación, educación física y alfabetización, así como actividades para realizar manualidades a 224 mil 289 beneficiarios del municipio de Puebla, principalmente.

Por otra parte, el Sistema de Transporte Adaptado Gratuito para Personas con Discapacidad otorgó 196 mil 595 servicios de traslado a las unidades de rehabilitación.

Se benefició a 12 mil 895 mujeres emprendedoras a través del programa Crédito a la Palabra de la Mujer con lo que se apoyó a mil 999 grupos solidarios lo que permitió impulsar la economía de sus hogares.

En la última auditoría documental al Modelo de Equidad de Género 2012 del Gobierno del Estado, realizada por el Instituto Nacional de las Mujeres, se obtuvo un 93.4 por ciento de cumplimiento con un nivel de aprobación A, el grado más alto otorgado por esa Institución, impactando en 9 mil 342 funcionarias y 9 mil 47 funcionarios.

En materia de prevención de la violencia y capacitación, se benefició a 29 mil 583 mujeres y a un mil 655 hombres a través de campañas, talleres y pláticas en escuelas y universidades.

A través del Programa Iniciando una Correcta Nutrición se entregaron 600 mil apoyos alimentarios a niñas y niños de 1 a 3 años.

Se tramitaron pasaportes y matrículas expedidos por el personal consular durante los Consulados sobre Ruedas. Lo anterior, benefició a 6 mil 136 poblanos y 16 mil 446 mexicanos en general.

2.2 ACCESO A LA SALUD PARA TODOS LOS POBLANOS

La Cartilla Nacional de Salud, ha probado ser un instrumento eficaz para la promoción de la salud y prevención de riesgos. Como resultado, se otorgaron 3 millones 650 mil atenciones.

En 2015 se logró una reducción del 28.5 por ciento en la tasa de mortalidad infantil en menores de un año respecto de 2010, lo que significó la menor tasa registrada en Puebla, al situarla en 13 defunciones por cada un mil nacidos vivos esperados en 2015.

En materia de mortalidad infantil en menores de 5 años, se registró una tasa del 2.9 por ciento de defunciones por cada un mil infantes en 2015, lo que significó una reducción del 32.0 por ciento respecto de 2010.

Mediante el combate decisivo a las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA), se redujo 46.8 por ciento la tasa de mortalidad en infantes menores de 5 años por esta causa respecto de 2010.

La tasa de mortalidad por Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) en menores de 5 años disminuyó 47.9 por ciento y la morbilidad en 21.1 por ciento con respecto de 2010.

Durante esta Administración se aplicaron 14 millones 364 mil 111 dosis de vacunas a menores de 5 años, escolares de primero y sexto año de primaria, mujeres embarazadas y adultos mayores, lo que representó 60.0 por ciento más vacunas respecto de lo realizado en toda la Administración anterior.

Se contribuyó a reducir un 30.0 por ciento la tasa de mortalidad por accidentes en la población adolescente respecto de 2010, al registrar una tasa del 11.3 por ciento de defunciones por cada 100 mil personas en 2015.

Durante 2015 se redujo 29.6 por ciento la razón de mortalidad materna respecto de 2010 con lo cual la Entidad mantuvo cifras históricas. Se incrementaron 16.0 por ciento las consultas a mujeres embarazadas respecto de 2010, al registrar 456 mil atenciones en 2015.

En 5 años de gobierno, se han realizado 313 mil 151 mastografías, lo que significó 11 veces más que todas las

realizadas en la historia de los Servicios de Salud.

Desde el inicio de este Gobierno, se han aplicado 329 mil 589 vacunas contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) a niñas de entre 9 y 11 años de edad. Cabe destacar que en 2015, se aplicaron 67 mil dosis, lo cual representó 2.4 veces más vacunas respecto de 2010.

Puebla se mantuvo por quinto año consecutivo en los primeros lugares a nivel nacional con el mayor número de pruebas para la detección de diabetes, hipertensión arterial, sobrepeso y obesidad.

En esta Administración se realizaron un millón 31 mil 847 pruebas de detección de Hiperplasia Prostática Benigna (HPB). Durante 2015, se efectuaron 259 mil 843 pruebas, lo que representó 2.6 veces más respecto a lo realizado en 2010.

Con la operación del Programa Entornos y Comunidades Saludables, por quinto año consecutivo se obtuvo el primer lugar en el comparativo nacional en el número de proyectos autorizados por el Fondo para el Apoyo de Comunidades Saludables, al ser aprobados para el Estado 58 proyectos de los 143 del país.

Se logró una reducción significativa en padecimientos infecciosos transmisibles como la hepatitis A, lo cual presentó una disminución del 54.5 por ciento en su ocurrencia respecto de 2010, al situar la tasa de incidencia en 3.7 casos por cada 100 mil habitantes en 2015.

En materia de infraestructura nueva, se pusieron en marcha 3 unidades de salud que benefician directamente a 3 millones 800 mil poblanos.

En cuanto a infraestructura sustituida, se intervinieron 21 unidades de salud que benefician directamente a 448 mil personas.

Se construyeron 7 Centros de Salud con Servicios Ampliados. Asimismo, se sustituyeron 11 centros de salud.

En materia de infraestructura rehabilitada, se intervinieron 19 unidades de salud y 15 centros de salud, lo que favoreció a 226 mil poblanos.

Al inicio de esta Administración, se registraron 2 millones 188 mil 72 afiliados al Seguro Popular, y en sólo 5 años de gestión se incrementó 84.0 por ciento el número de personas protegidas bajo el Sistema de Protección Social en Salud, al registrar al cierre de 2015 un total de 4 millones 34 mil 558 personas.

Mediante el Programa de Cirugía Extramuros, se realizaron 4 mil 332 intervenciones quirúrgicas que representaron 155.0 por ciento más que lo realizado en 2010. En conjunto, este programa benefició a 4 mil 945 pacientes valorados en 29 hospitales de todo el Estado.

A través del Programa de Inclusión Social PROSPERA, durante 2015 se otorgaron 43.1 por ciento más consultas que las registradas en 2013, año de inicio del programa, lo que equivalió a 2 millones 940 mil consultas médicas.

A través del Programa Vete Sano, Regresa Sano, en 5 años de gestión se otorgaron 262 mil consultas a migrantes con atención integrada de línea de vida. Con este mismo programa, en 2015 se realizaron 44 mil 967 consultas y 921 talleres de promoción a la salud, lo cual benefició a 14 mil 180 migrantes poblanos.

Puebla obtuvo en 2015, el primer lugar a nivel nacional en el número de distintivos Institución Incluyente Gilberto Rincón Gallardo, totalizando 23 unidades médicas galardonadas durante esta Administración.

A 5 años de Gobierno, se duplicó el número de unidades médicas acreditadas en calidad por el Gobierno Federal, lo que representa que 8 de cada 10 unidades de salud cuentan con el aval de la Secretaría de Salud.

2.3 EDUCAR PARA TRANSFORMAR EL FUTURO DE PUEBLA

En 2015 Puebla obtuvo el primer lugar en Matemáticas y el tercer lugar en Lenguaje y Comunicación en secundaria en la prueba del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes 2015. Ello representó un avance de 7 y 18 posiciones respecto de los resultados obtenidos en la prueba ENLACE durante 2010.

En el nivel de Educación Media Superior, la Entidad ocupó el primer lugar nacional en Lenguaje y Comunicación, y el segundo lugar en Matemáticas, lo que se traduce en un avance de 22 posiciones en Matemáticas con respecto de la posición que ocupaba al inicio de la presente Administración.

Se atendieron a 2 millones 142 mil 596 alumnos por los servicios educativos en los distintos niveles y modalidades en el ciclo escolar 2014-2015, en 14 mil 561 escuelas.

El indicador de cobertura educativa refleja un crecimiento constante en estos últimos 5 años de Gobierno. Sobresale el aumento del 6.5 por ciento en la Educación Preescolar, la cobertura casi universal en Primaria y en el nivel Medio Superior incrementó 5.4 por ciento, alcanzando una cobertura del 76.1 por ciento. En la Educación Superior, la cobertura fue del 39.8 por ciento.

Como resultado de las acciones de la Cruzada de Alfabetización, durante la presente Administración, el analfabetismo en Puebla disminuyó 2.8 por ciento, al pasar del 10.1 por ciento en 2010 al 7.3 por ciento en 2015, lo que ubicó a Puebla en el tercer lugar nacional en abatimiento del analfabetismo en los últimos 5 años.

En 2015 se puso en marcha el programa Yo Sí Tengo Secundaria dirigido a la población de 15 años y más, que no han concluido este nivel de estudio. Esto permitió que 30 mil 123 personas certificaran sus estudios en ese grado escolar.

El avance que se ha logrado en la cobertura de la Educación Media Superior se debe a la existencia de los Bachilleratos Digitales. Para 2015 existen 274 bachilleratos en todo el Estado, en los que estudian 12 mil 631 jóvenes.

Se puso en marcha el modelo de Educación a Distancia para los jóvenes que no pueden acudir físicamente a un espacio de educación superior. El convenio se celebró con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). En el ciclo escolar 2014-2015 se registró una matrícula de 8 mil 970 alumnos en los 40 espacios educativos.

En el municipio San José Chiapa, se inició la construcción de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable de Puebla (UTBIS de Puebla), la cual ofrecerá carreras relacionadas con la industria automotriz.

En el estudio Medición de la Pobreza en México que realizó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Puebla destacó en la atención al Rezago Educativo, al pasar en este indicador, en los últimos 5 años del 25.0 por ciento al 22.9 por ciento, lo que representó una reducción de 2.1 por ciento en la carencia.

Los índices de Eficiencia Terminal fueron los siguientes: 96.4 por ciento en Primaria, 87.2 por ciento en Secundaria y 83.9 por ciento en educación Media Superior. Estos rebasaron a los registrados 5 años atrás.

A fin de contribuir a reducir la deserción escolar, se otorgaron en los últimos 5 ciclos escolares, más de 2 millones 800 mil becas a igual número de estudiantes de todos los niveles del sistema educativo poblano.

En apoyo a la economía de los hogares, en el ciclo escolar 2015-2016 de la mano del Gobierno Federal se apoyaron a 543 mil alumnos a través del Programa de Inclusión Social PROSPERA.

En Educación Superior, Puebla destacó como el único Estado de la República Mexicana que integró a las 30 instituciones de Educación Superior Tecnológica a la estrategia Espacio Común de la Educación Superior Tecnológica-Puebla (ECEST-Puebla).

Por medio del Programa de Inclusión y Alfabetización Digital, en 2015 se entregaron 128 mil 340 tabletas electrónicas a alumnos y maestros de quinto grado de primaria de las escuelas públicas.

Con la ayuda de la fundación Ver Bien para Aprender Mejor se dotó de anteojos a 23 mil alumnos de escuelas primarias y secundarias públicas, que padecen problemas de agudeza visual.

El Ejecutivo del Estado ha entregado 62 mil 526 computadoras portátiles para los alumnos con los mejores promedios de los niveles de Educación Básica y Media Superior.

Al inicio del ciclo escolar 2015-2016 en Puebla se distribuyeron 11 millones 200 mil libros gratuitos, casi 220 mil libros de lectura para fortalecer las bibliotecas escolares de escuelas públicas y un millón 180 mil ejemplares sobre materiales diversos.

En la Olimpiada Nacional 2015, Puebla obtuvo 110 medallas (21 de oro, 36 de plata y 53 de bronce). Asimismo en la Paralimpiada Nacional 2015, Puebla consiguió 71 medallas (27 medallas de oro, 29 de plata y 15 de bronce), obteniendo 10 medallas más que en 2014.

En el 2015, se consolidó la agenda estatal Dilo Juventud, en el que se contó con jóvenes representantes de 128 municipios. Dilo Juventud se convirtió en el primer esfuerzo latinoamericano por plantear un rumbo local para los más de un millón 500 mil jóvenes de entre 15 y 19 años de edad en Puebla.

El Programa Jóvenes Vinculados a Actividades de Emprendedurismo promovió en 6 mil 500 jóvenes los valores e ideas innovadoras, por medio de actividades que estimularon el intercambio de conocimientos para la creación de proyectos productivos y sustentables.

2.4 DEMOCRATIZACIÓN Y RESCATE DE LA RIQUEZA CULTURAL POBLANA

En lo correspondiente al Museo Internacional del Barroco, se terminó la construcción del edificio diseñado por Toyo Ito, arquitecto japonés ganador del premio Pritzker. Cuenta con 8 salas: Teatro del Mundo, Puebla de los Ángeles, El Sentimiento Barroco, El Nuevo Orden de los Tiempos, Las Alegorías del Saber, Deleitar y Conmover, Artificios del Oído y, el Barroco de Hoy; hay además 3 salas para exposiciones temporales.

En suma, las acciones de artes visuales obtuvieron que un total de 730 mil 519 personas asistieran a los recintos museísticos del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla.

La Filarmónica 5 de Mayo, además de su temporada y presentaciones especiales, realizó conciertos al interior del Estado, en los municipios de Cuetzalan del Progreso, Huauchinango, Huejotzingo, Izúcar de Matamoros, Tecmatlán y Teziutlán. Además tocó fuera de la Entidad, en Huajuapán de León, Oaxaca.

Se realizaron 12 exposiciones temáticas en el interior de la nave principal de la Biblioteca Palafoxiana, las cuales tuvieron más de 30 mil visitas.

Mediante el programa Caravanas Culturales se realizaron 65 jornadas que incluyeron presentaciones artísticas y talleres en 77 municipios, reuniendo un público compuesto en su mayoría por niños y jóvenes de 68 mil 47 personas.

GOBIERNO HONESTO Y AL SERVICIO DE LA GENTE

3.1 HONESTIDAD Y EFICIENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

El Índice de Autonomía Fiscal que mide la relación entre los Ingresos Propios y los Ingresos Totales alcanzó 8.7 por ciento, cifra superior en 1.8 por ciento con respecto de 2014. El rubro más destacado de los Ingresos Propios fue el de los Impuestos, que para 2015 se incrementó a la de 2014 en 5.1 por ciento más.

En lo que refiere a la recuperación de adeudos, la Administración realizó 27 mil 528 diligencias, lo que representó un incremento del 496.9 por ciento respecto de 2014, lo que trajo como resultado que se finalizaran 2 mil 33 acciones relativas al procedimiento administrativo de ejecución. En cuestión de vigilancia de obligaciones, el Estado emitió 336 mil 945 requerimientos de pago por la omisión de alguna contribución u obligación con el Gobierno del Estado de Puebla.

Se logró que las operaciones efectuadas en instituciones bancarias, establecimientos comerciales e internet ascendieran a 3 millones 107 mil 199 pagos, lo que significó 92.6 por ciento del total de operaciones llevadas a cabo en 2015.

Durante los 5 años de Gobierno, Puebla mejoró su resultado en el liderazgo del combate al contrabando, logrando para 2015 el cuarto lugar entre las 17 entidades que aplican el convenio suscrito con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), al obtener 87.3 puntos de 100 posibles dentro del Tablero de Alineación Estratégica del Servicio de Administración Tributaria.

En 2015 se publicaron los resultados del Informe Anual de Evaluación 2014, en el que se ubicó a Puebla en el tercer lugar a nivel nacional en Efectividad y Productividad.

Puebla es el primer Estado en contar con una agenda estatal de juventud Dilo Juventud, Puebla 2015 la cual considera 18 recomendaciones de política pública.

Así también, Puebla mantiene por segundo año consecutivo el primer lugar nacional del Índice de Información Presupuestal Estatal, medido por el Instituto Mexicano para la Competitividad.

Asimismo, Puebla obtuvo el primer lugar a nivel Latinoamérica con la propuesta: Institucionalización del Presupuesto basado en Resultados presentada en el marco del VIII Seminario de la Red de Gestión para Resultados en el Desarrollo en Gobiernos Subnacionales bajo la categoría Presupuesto para Resultados.

La Deuda Pública del Estado de Puebla, mostró una disminución respecto de 2014 del 1.9 por ciento en términos nominales y del 4.1 por ciento en términos reales.

El Gobierno del Estado de Puebla fue evaluado por Moody's de México y Fitch Ratings, cuyos resultados, de ambas, ratificaron la calificación de la Entidad en Aa3.mx, por parte de la primera calificadora, y en AA-(mex), por parte de la segunda. Con esto, la Entidad se mantiene ubicada como el quinto Estado mejor calificado, al igual que en 2014.

Los resultados en 2015 referente al Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal (ITDIF)

de las Entidades Federativas, se mantuvo por segundo año consecutivo, en el 2º lugar nacional, con un puntaje de 96.6 de los 100 posibles.

En el marco del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, operaron de manera continua 9 subcomités sectoriales y 5 especiales logrando que en 5 años de trabajo, sesionaran en 180 ocasiones, cifra que supera en 143.0 por ciento las realizadas en toda la Administración anterior.

De acuerdo con el Índice General de Avance del PBR/SED Estatal en la categoría denominada Evaluación, elaborado por la SHCP, en 2015 se logró el 100.0 por ciento de avance, mientras que la media nacional fue del 67.0 por ciento.

Por otra parte, se evaluó el 100.0 por ciento de los Fondos de Aportaciones Federales del Ramo 33 ejercidos por la Administración Pública Estatal.

3.2 INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En seguimiento al Programa de Profesionalización de los Servidores Públicos, durante la presente Administración, se firmaron 27 convenios de colaboración con instituciones educativas.

La certificación bajo la Norma ISO 9001:2008, en los 5 procesos de adquisiciones, en sus modalidades Estatal y Federal, se ha mantenido a lo largo de estos 5 años de Gestión.

En 2015, el Gobierno del Estado de Puebla fue reconocido con el galardón I+T Gob 2015 del Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal A.C. (CIAPEM) en la categoría Gobierno Estatal Innovación Tecnológica por el proyecto Puebla Incluyente, en el marco de la XXXIX reunión nacional realizada en Tampico, Tamaulipas.

Además, esta Administración obtuvo el 5to lugar del premio Las 50 más Innovadoras del Sector Público con el proyecto Innovación Digital Incluyente de la revista Information Week Magazine.

El Gobierno del Estado reglamentó el uso de la firma electrónica avanzada, esta reglamentación se hizo posible a través de la Ley de Gobierno Digital para el Estado de Puebla y sus municipios, y coloca a Puebla entre las primeras entidades del país al contar con este tipo de normatividad.

Con la creación de instituciones como el Centro Integral de Servicios (CIS), se ha eliminado por completo el gasto por arrendamiento desde septiembre de 2015, de los 323 inmuebles que se tenían contratados en 2010.

Se desarrollaron la Ley de Gobernanza Regulatoria para el Estado de Puebla y su Reglamento, los cuales impulsaron la eficiencia institucional y el desarrollo normativo de la Entidad, lo que permitió coordinar las acciones entre las instituciones públicas y los sectores social y privado.

3.3 CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN

Entre 2014 y 2015 se capacitó al 100.0 por ciento de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, lo que permitió la certificación de los servidores públicos por parte del Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla A.C.

Se creó el portal Resguardatos (resguardatos.puebla.gob.mx) el cual ofrece, con un lenguaje sencillo y claro, la información necesaria para que los ciudadanos conozcan sus derechos en materia de protección de datos personales y sepan ejercerlos de manera eficaz.

En lo que va de la presente Administración se respondieron 23 mil 138 solicitudes de información lo cual representa más del doble que en los 6 años de la Administración anterior.

A través del Programa Anual de Auditoría, en el año 2015 se efectuaron 221 auditorías y fiscalizaciones a 11 dependencias, 17 entidades y 30 municipios.

En la implementación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño, Puebla logró superar el promedio nacional, teniendo en 2015 un avance del 10.2 por ciento en comparación a 2014, logrando avances significativos para su consolidación.

En estos 5 años de gobierno, se realizaron 355 evaluaciones a trámites y servicios estatales, casi el doble que el total de las realizadas en toda la Administración anterior. Asimismo, se aplicaron más de 44 mil encuestas a usuarios, 5.4 por ciento más respecto del total de las encuestas aplicadas en los 6 años de la Administración anterior.

Derivado de la estrecha colaboración con la Auditoría Superior del Estado de Puebla, se implementaron mejoras en el proceso de evaluación de la gestión de los programas presupuestarios, las cuales se ven reflejadas en un incremento en el cumplimiento de las metas establecidas, toda vez que al primer semestre del 2015, la calificación promedio fue del 92.4 por ciento, superior al 90.5 por ciento obtenido en el mismo periodo del año anterior.

POLÍTICA INTERNA, SEGURIDAD Y JUSTICIA

4.1 CORRESPONSABILIDAD PARA LA PAZ SOCIAL EN PUEBLA

A través de la plataforma educativa SETEC 2015, se realizaron 6 réplicas de cursos en línea sobre el Nuevo Sistema de Justicia Penal en los que participaron 2 mil personas.

Con la finalidad de dignificar el espacio destinado a los archivos, se movilizaron un total de 392 toneladas de documentación a las nuevas instalaciones de la Dirección del Archivo General del Estado donde existen estándares de calidad y seguridad para la conservación de los mismos.

Se crearon 12 nuevos módulos del Registro Civil entre los que destacan los 9 que se ubican en los Centros Integrales de Servicios de las cabeceras municipales más importantes de la Entidad. Con estas acciones, en los dos últimos años se han instalado 70 nuevas oficinas, 30 más que en todo el sexenio anterior.

De igual forma, se instalaron 3 módulos de Registro Civil para la atención de migrantes poblanos en las Oficinas de Mi Casa es Puebla, ubicados en las ciudades de: Nueva York, Nueva York; Passaic, Nueva Jersey; y Los Ángeles, California, beneficiando a más de 2 mil 200 personas.

Se mantiene en funcionamiento el portal e-Puebla Participativa el cual, recibió un total de 43 mil 620 visitas de las cuales 30 mil 673 fueron locales, 10 mil 386 nacionales y 2 mil 561 internacionales.

Se fortaleció la cultura de la autoprotección, para ello, se integraron 197 sistemas municipales de protección civil 20 más que en 2014, con lo que se atiende al 81.5 por ciento de los municipios del Estado.

Por primera ocasión se elaboraron e implementaron, en coordinación con los municipios de la Entidad, 78 planes municipales de prevención de la violencia y la delincuencia, en beneficio de más del 80.0 por ciento de los habitantes del Estado.

Se construyeron 9 nuevos Centros Comunitarios de Prevención y Participación Ciudadana en igual número de municipios, con los que se beneficia a más de 861 mil 642 habitantes de la Entidad.

A través del Programa de Atención y Fortalecimiento a Municipios, por segundo año consecutivo, Puebla es la Entidad con el mayor número de municipios inscritos en el Programa Agenda para el Desarrollo Municipal, con 160, es decir 74.0 por ciento del total de municipios.

Se apoyó a través del Programa Fianzas TELMEX Reintegra a personas que por primera vez fueran procesadas por delitos que no fueran tipificados como graves, ni de carácter sexual, o de violencia familiar, autorizándose 144 fianzas, lo que permitió la libertad de 77 personas. Por otra parte, mediante la promoción de incidentes de libertad anticipada, se lograron beneficios para 232 personas sentenciadas.

Por otra parte, se otorgaron 738 títulos de propiedad a las personas que poseían predios rústicos en calidad de dueños y que no contaban con un instrumento jurídico que lo sustentara.

Como parte de las acciones implementadas en el Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP), se capacitó al 100.0

por ciento del personal de la Defensoría Pública en el Sistema Penal Acusatorio, así como en diferentes áreas que inciden en su desarrollo personal.

En el marco de los trabajos para la implementación del NSJP, Puebla participó en el X Congreso Nacional de Defensorías Públicas, en la que se le confirió el cargo de Entidad Coordinadora de la Zona 4 de dicha asociación nacional, la cual comprende a los estados de Guerrero, Morelos, Puebla, Tlaxcala y el Distrito Federal.

4.2 TRANSFORMACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

De conformidad con datos publicados por el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), Puebla se encuentra por debajo de la media nacional en la tasa de delitos como robo a casa habitación, robo a instituciones bancarias, robo a transeúnte, robo a transportistas, robo de vehículo y homicidio doloso por cada 100 mil habitantes. Asimismo, en términos absolutos la incidencia delictiva del Fuero Común se redujo 10.0 por ciento respecto de 2014.

Por quinto año consecutivo, Puebla se encuentra dentro de las 10 entidades con menor tasa de robo de vehículos con 46 robos por cada 100 mil habitantes.

El Gobierno del Estado puso en marcha el Centro de Identificación Vehicular para dar seguridad jurídica en la compra-venta de vehículos usados, por lo que en 2015 se expidieron 282 constancias avaladas por peritos especializados.

Durante esta Administración, en el Estado de Puebla se implementó el NSJP en 170 municipios que comprenden 16 de los 22 distritos judiciales en que se divide la Entidad.

Es importante destacar que el Gobierno del Estado recibió el reconocimiento por parte de la Comisión Unidos vs Trata A.C. y de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, por los resultados obtenidos en la persecución e investigación del delito de trata de personas en el Estado.

El trabajo realizado por la Unidad Especializada de Combate al Secuestro del Estado de Puebla, trajo como consecuencia que la Entidad fuera considerada modelo nacional por su infraestructura de alta tecnología y su personal adiestrado, capacitado y altamente confiable.

Es relevante informar que de acuerdo con los datos publicados por el SNSP, en la zona centro del país, Puebla se ubica como la Entidad con menor incidencia de secuestros por cada 100 mil habitantes, con una tasa de 0.5 por ciento.

Derivado de la Reforma Constitucional de 2008, que implicó la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, se dio capacitación, a través de 25 pláticas, a 767 servidores públicos que atienden a pueblos y comunidades indígenas.

En el marco del Programa General de Prevención 2011-2017, en 2015 se dio información a 19 mil 451 personas en los temas de acoso escolar, adicciones, robo, violencia en el noviazgo, trata de personas, delitos cibernéticos, hostigamiento y acoso escolar.

Con el apoyo de un dron, operado por personal capacitado de la Unidad de Investigación Cibernética de la Policía Ministerial, se refuerza la seguridad al sobrevolar zonas de difícil acceso a corta y a gran distancia, para obtener imágenes y videos en tiempo real con calidad de alta definición.

Se creó la Unidad de Identificación y Recuperación de Vehículos Robados del Estado de Puebla, integrada con personal cualificado para incorporar los medios técnicos y tecnológicos en el combate a este delito.

En materia de capacitación pericial, 10 peritos recibieron capacitación en el extranjero y 16 en el interior del país. Asimismo, se llevaron a efecto 338 capacitaciones para peritos en el Estado.

También 4 médicos generales obtuvieron la certificación del Comité Normativo Nacional de Medicina General (CONAMEGE) y del Consejo Nacional de Certificación en Medicina General A. C. por parte del International Criminal Investigative Training Assistance Program (ICITAP) se certificaron 3 especialistas en balística, un perito en el Análisis e Investigación de la Escena del Crimen y 4 peritos como docentes estatales en esta última especialidad con 520 horas de capacitación.

Por su parte, la Conference of Western Attorneys General (CWAG) impartió los cursos Cold Case Homicide Investigations: Methodology and Protocol; Intercambio Disciplinario para Ministerios Públicos, Policía y Peritos; foro sobre juicio oral: Una forma de hacer Justicia en Puebla y el ciclo de talleres internacionales de especialización en el Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Asimismo con el apoyo de la SETEC se impartieron los eventos Taller de Determinaciones Ministeriales y Control de Actos de Investigación; La Víctima y el Defensor; Análisis Criminal en el Sistema Penal Acusatorio y Taller Especializado para el Intercambio de Experiencias en el marco del Proyecto Apoyo a la Reforma del Sistema de Justicia Penal Fase III, México-Chile.

Dentro del Programa de Nivelación Académica para elementos de la Policía Ministerial, 21 agentes aprobaron el examen del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C. para la acreditación de la carrera Técnico Superior Universitario como Policía Investigador.

4.3 FIRMEZA EN EL COMBATE A LA DELINCUENCIA

Por cuarto año consecutivo operó el grupo de coordinación estado-municipio para el combate a la logística criminal, sesionando en 40 ocasiones con la participación permanentemente de 60 municipios del Estado.

En 2015 la incidencia delictiva, tanto del Fuero Común como del Fuero Federal, disminuyó en la Entidad, según las cifras reportadas por el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

Respecto de la incidencia delictiva del Fuero Común, se presentó una disminución de 11.2 por ciento, al pasar de 67 mil 353 delitos (y una tasa de un mil 165.3 delitos por cada 100 mil habitantes) en 2014 a 59 mil 808 delitos (y una tasa de un mil 34.8 delitos por cada 100 mil habitantes) en 2015. Lo anterior, permitió que Puebla se situara 16.0 por ciento por debajo de la media nacional.

En este sentido, el delito del Fuero Común que presentó la mayor disminución de incidencia delictiva fue el robo, mismo que experimentó un descenso del 24.4 por ciento, al pasar de 28 mil 402 en 2014 a 21 mil 461 en 2015. Este delito se cataloga como de alto impacto.

En cuanto a la incidencia delictiva del Fuero Federal, en 2015 Puebla se posicionó entre los 9 estados con menor número de delitos, con 57.7 delitos por cada 100 mil habitantes, lo que representa 27.0 por ciento por debajo de la media nacional.

En 2015, se logró reducir de 22 minutos en 2010 a 11 minutos en 2015 el tiempo de respuesta a las llamadas de auxilio recibidas a través del Sistema Estatal de Respuesta a Emergencias 066.

Con la implementación de 451 operativos conjuntos entre los 3 órdenes de Gobierno, iniciaron las actividades de los Arcos de Seguridad instalados en los municipios de Huejotzingo y Palmar de Bravo.

Adicionalmente, se otorgaron 31 vehículos tipo patrulla a diversos municipios de la Entidad que colindan con los Arcos de Seguridad de Huejotzingo y Palmar de Bravo.

Por otra parte, Puebla se ha colocado a nivel nacional como una Entidad modelo en inversiones de Seguridad Pública ya que en 2015 se construyeron 4 nuevos Arcos de Seguridad en los municipios de Altepexi, Atlixco, Cuapixtla de Madero e Izúcar de Matamoros, para beneficio de 30 municipios y 2 millones de poblados.

Se inició la construcción del Complejo Metropolitano de Seguridad del Estado de Puebla el cual beneficiará a 2 millones de habitantes de 6 municipios.

Se implementó el Proyecto Guardia Limítrofe Urbana y Periférica, el cual consiste en la instauración de un cinturón de seguridad que consta de 147 cámaras y que cubre 40 accesos del Periférico Ecológico, blindando las entradas y salidas del Estado de Puebla a 8 estados de la zona centro del país.

El Estado de Puebla se ha consolidado como un destino de vanguardia al contar con la policía turística. Prueba de lo anterior es que durante el año que se informa este cuerpo policial atendió a 143 mil 834 visitantes en los lugares más representativos de la Ciudad de Puebla.

Se dio seguimiento a los 220 comités de paz social y seguridad vecinal instalados en el Estado. A través de ellos se promovió la participación ciudadana, por lo que en 2015 se integraron a estos comités un mil 85 ciudadanos de diversos municipios del Estado.

Mediante el Programa de Especialización, y con la participación de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC), se capacitaron 2 mil 966 elementos policiales en diversas materias referentes al Nuevo Sistema de Justicia Penal, mediante su participación en 70 cursos (38 de 80 horas y 32 de 60 horas).

Adicionalmente, la Academia de Formación y Desarrollo Policial Puebla-Iniciativa Mérida General Ignacio Zaragoza impartió el diplomado Grupo de Operaciones e Intervenciones a 28 policías preventivos municipales de San Andrés Cholula y San Martín Texmelucan y capacitó a un mil 116 elementos de los municipios de Atlixco, Amozoc, Cuautlancingo, Puebla, San Andrés Cholula y Zacatlán, en materia del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

La Academia por segundo año consecutivo fue seleccionada como sede del Centro Nacional de Formación de Mandos, en donde se impartieron diplomados para mandos medios de seguridad pública, policía preventiva municipal y de investigación. En estos diplomados participaron 4 mil 436 elementos. Este hecho permitió capacitar durante 2015 a 10 mil 217 elementos, cifra que representa un incremento del 281.0 por ciento respecto a 2012.

Derivado de estas acciones, al cierre de 2015 y por segundo año consecutivo se cumplió al 100.0 por ciento con el control de confianza del personal en activo de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia atendiendo a los acuerdos establecidos por el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Finalmente, se impartieron a 4 mil 711 personas técnico-administrativas y a policías custodios 116 cursos de capacitación en materia de derechos humanos, entre los que destaca Tratamiento de Reclusos con Base en sus Derechos Humanos y Equidad de Género en Prisión.